

Foro sobre Empleo Juvenil del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Ciudad de Panamá, Panamá. 15 de septiembre de 2017



El 15 de septiembre de 2017 se llevó a cabo en la sede el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la Ciudad de Panamá, Panamá, el Foro sobre Empleo Juvenil, el cual tuvo como propósito contribuir al desarrollo económico y social de Latinoamérica, a fin de alcanzar la igualdad de condiciones de acceso al trabajo digno para hombres y mujeres para erradicar las desigualdades que existen en los países de la región. Al evento asistieron miembros de diversas Comisiones del Parlatino como la de Asuntos Laborales y Previsión Social, Equidad de Género, Niñez y Juventud y Asuntos Jurídicos.

Por el Senado mexicano, asistió la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, en su calidad de integrante de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Se contó con la presencia de representantes y especialistas de diversas organizaciones tanto de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe, como del Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, quienes participaron como ponentes subrayando los obstáculos que enfrenta la juventud de América Latina y el Caribe para insertarse en el mercado laboral. Resaltaron la necesidad de desarrollar acciones conjuntas, focalizadas y hemisféricas a fin de solucionar este problema social. En el encuentro, los participantes se pronunciaron sobre las difíciles condiciones laborales que enfrenta la juventud en la región, donde el desempleo juvenil supera el 18 %. Se comprometieron a impulsar políticas que faciliten la incorporación de esta población al mercado de trabajo.

Los participantes en el Foro, citaron cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que dan cuenta que para América Latina y el Caribe las tasas de desempleo juvenil en 2017 alcanzan el 18.3 % y que las proyecciones para el próximo año indica que seguirá creciendo. Según esta misma fuente, 6 de cada 15 empleos que se crean para jóvenes en la región son en la informalidad, a lo que se suma que aproximadamente 22 millones no están estudiando ni trabajando.

Ante la preocupación por las estadísticas dadas a conocer en el Foro, los Parlamentarios reconocieron que se trata de una temática compleja que abarca aspectos socioeconómicos, culturales, políticos, jurídicos e institucionales, por lo que acordaron revisar las políticas del mercado de trabajo para facilitar el empleo para los jóvenes, especialmente cuando se encuentren en el proceso de transición de la escuela a la economía formal, además de promover la iniciativa empresarial de los jóvenes, en especial de las mujeres.

En la Declaración sobre Empleo Juvenil los legisladores dan la "máxima prioridad" al desarrollo de marcos jurídicos nacionales y regionales para la promoción de "más y mejores empleos" para los jóvenes, garantizando sus derechos laborales". Además, asumieron el compromiso de la promoción de una agenda legislativa que impulse políticas y reglamentaciones que faciliten la afiliación de jóvenes al mercado laboral "en un marco de trabajo decente, así como una correcta transición hacia el empleo formal".

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=846>

Informe. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-26-1/assets/documentos/SEN_LISBETH_HNDZ_INFORME_FORO_EMPLEP_JUVENIL.pdf

Carpeta informativa. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_3_serieamerica_03.pdf